

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1235

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 17 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Actuación** de la Selección Argentina que compitió en el Torneo Latinoamericano de Tenis de Mesa, en el Circuito Mundial Juvenil, realizado los días 16 y 20 de junio de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Costa.** (4.362-D.-2010.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Costa, por el que se expresa beneplácito por la participación de jugadoras de la provincia de Santa Cruz en la Selección Argentina que compitió en el Torneo Latinoamericano de Tenis de Mesa, en el Circuito Mundial Juvenil realizado el día 16 de junio de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la actuación de la Selección Argentina que compitió en el Torneo Latinoamericano de Tenis de Mesa, en el Circuito Mundial Juvenil, realizado entre los días 16 y 20 de junio de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo destacar la participación de las deportistas oriundas de la provincia de Santa Cruz, en dicha selección.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2010.

*Ivana M. Bianchi. – Mónica L. Torfe. –
María I. Pilatti Vergara. – Mario L.
Barbieri. – Sergio A. Basteiro. – Gladys
S. Espíndola. – Fernando A. Iglesias. –
Soledad Martínez. – Gerardo F. Milman.
– Héctor H. Piemonte.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Costa, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la participación de jugadoras de la provincia de Santa Cruz en la selección Argentina que competirá en el Torneo Latinoamericano de Tenis de Mesa, y en el Circuito Mundial Juvenil, a desarrollarse desde el día 16 de junio de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

* Artículo 108 del reglamento.

Eduardo R. Costa.